Naciones Unidas A/71/784–S/2017/107

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de febrero de 2017
Español
Original: árabe

Asamblea General
Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 34 del programa
La situación en el Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Septuagésimo segundo año

Cartas idénticas de fecha 25 de enero de 2017 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir por la presente un resumen estadístico de las violaciones de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad cometidas por Israel durante el mes de diciembre de 2016 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Nawaf **Salam**
Embajador
Representante Permanente

17-01990 (S) 170217 220217

Se ruega reciclar

Anexo de las cartas idénticas de fecha 25 de enero de 2017 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Violaciones terrestres cometidas en diciembre de 2016

Fecha	*Hora*	*Tipo de violación*
7 de diciembre	8.10	Los efectivos de una patrulla enemiga que escoltaban una pieza de repuesto para una bandera a una posición enemiga frente a Ayta ash-Shaab apuntaron el cañón de un tanque hacia el territorio libanés. La bandera se volvió a colocar a las 10.15 horas.
	10.30 12.00	Desde el territorio palestino ocupado, frente a la autopista de Kfar Kila a Al-Udaysa en el punto B82, tres periodistas de la televisión israelí se aproximaron con cámaras, escoltados por una patrulla del enemigo israelí compuesta por un vehículo Hummer. Los periodistas hicieron preguntas a los civiles que transitaban por el lado libanés: “Somos de la televisión israelí. Quisiéramos hablar con usted. ¿Cómo está la situación en la región del Sur?”... etc. No obtuvieron ninguna respuesta.
10 de diciembre	9.30	Desde las granjas de Shebaa ocupadas, en su puesto de Yabal as-Sumaqa, el enemigo israelí apuntó el cañón de un tanque hacia la posición L360 del ejército libanés.
12 de diciembre	15.20	Desde las granjas de Shebaa ocupadas, en el emplazamiento de Birkat an-Naqqar, se aproximó un portacarros cargado con bloques de cemento y postes de acero, escoltado por una patrulla del enemigo israelí compuesta por un vehículo de transporte de tropas y cuatro vehículos Defender. Los efectivos del enemigo realizaron obras de mantenimiento e instalaron los bloques en el puesto. A las 16.30 horas se retiraron en dirección al territorio ocupado.
15 de diciembre	21.00 21.40	El enemigo israelí lanzó ocho bengalas sobre su puesto de Zabdin en las granjas de Sheeba ocupadas y disparó una granada de mortero hacia las inmediaciones.
22 de diciembre	12.30	En las afueras de la localidad de Marun ar-Ras, cerca de la frontera palestino-libanesa frente a los puntos B52 y B52-2, mientras unos agricultores libaneses inspeccionaban sus campos, se aproximó una patrulla del enemigo israelí compuesta por tres vehículos Defender y dos vehículos Hummer desde el interior del territorio ocupado. Unos 15 soldados se apearon, tomaron posiciones de combate, amartillaron sus armas, apuntaron a los agricultores y lanzaron dos bombas de humo que cayeron frente a los agricultores, en territorio palestino ocupado.
23 de diciembre	11.06 11.16	Frente a la localidad de Yarun, cerca del punto BP17, efectivos de una patrulla del enemigo israelí apuntaron el cañón de un tanque Merkava en dirección a una patrulla del Grupo de Observadores en el Líbano estacionada en territorio libanés.

Fecha	*Hora*	*Tipo de violación*
31 de diciembre	12.00	En las granjas de Shebaa ocupadas, en el emplazamiento de Bastara, se aproximó una patrulla del enemigo israelí compuesta por dos vehículos Hummer. Varios soldados se apearon sin traspasar la Línea Azul (que delimita la zona reivindicada por el Líbano) e intentaron, sin éxito, secuestrar a unos pastores. Los soldados enemigos insultaron e imprecaron en árabe a los pastores y los amenazaron. A las 13.30 horas, la patrulla se retiró en dirección al territorio ocupado.

Violaciones de las aguas territoriales cometidas en diciembre de 2016

Fecha	*Hora*	*Tipo de violación*
4 de diciembre	4.35	Desde aguas territoriales palestinas ocupadas, frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí dirigió un reflector hacia las aguas territoriales libanesas durante un período de 20 segundos.
	4.39	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011), de 1 de octubre de 2011, al adentrarse unos 170 m en aguas territoriales libanesas durante un período de tres minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
5 de diciembre	19.30 19.40	Desde aguas territoriales palestinas ocupadas, frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí dirigió un reflector hacia las aguas territoriales libanesas durante un período de 40 segundos y un período de 30 segundos, respectivamente.
	15.33	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 240 m en aguas territoriales libanesas durante un período de dos minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
	19.45 20.05	La tripulación de una lancha militar del enemigo israelí abrió fuego desde aguas territoriales palestinas ocupadas, frente al cabo de An-Naqura, contra embarcaciones de pesca libanesas que se encontraban en aguas territoriales libanesas y lanzó seis bengalas sobre las aguas territoriales libanesas.
6 de diciembre	10.29	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 204 m en aguas territoriales libanesas durante un período de dos minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
7 de diciembre	10.39	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 280 m en aguas territoriales libanesas durante un período de tres minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
8 de diciembre	6.46	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 280 m en aguas territoriales libanesas durante un período de dos minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas. A las 6.50 horas, esa misma lancha violó de nuevo la frontera al adentrarse unos 300 m en aguas territoriales libanesas durante un período de dos minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.

Fecha	*Hora*	*Tipo de violación*
10 de diciembre	6.04	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 260 m en aguas territoriales libanesas durante un período de dos minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
11 de diciembre	3.52	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 407 m en aguas territoriales libanesas durante un período de cinco minutos. La tripulación también dirigió un reflector hacia las aguas territoriales libanesas durante un período de cinco minutos. Luego la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas. A las 5.51 horas, esa misma lancha violó de nuevo la frontera al adentrarse unos 460 m en aguas territoriales libanesas durante un período de cuatro minutos. La tripulación volvió a dirigir un reflector hacia las aguas territoriales libanesas. Después la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas. A las 6.05 horas, la lancha violó de nuevo la frontera al adentrarse unos 465 m en aguas territoriales libanesas durante un período de cinco minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
	6.00	Desde aguas territoriales palestinas ocupadas, la tripulación de una lancha del enemigo israelí emitió algo en hebreo por los altavoces, hizo sonar sirenas de alarma y lanzó dos artefactos explosivos.
	18.06	Desde su posición en el cabo de An-Naqura, en el territorio palestino ocupado, el enemigo israelí dirigió un reflector hacia las aguas territoriales libanesas.
12 de diciembre	2.21	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 315 m en aguas territoriales libanesas durante un período de tres minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
	3.02	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 540 m en aguas territoriales libanesas durante un período de siete minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
	3.40	Desde su posición en el cabo de An-Naqura, en el territorio palestino ocupado, el enemigo israelí dirigió un reflector hacia las aguas territoriales libanesas durante un período de diez segundos.
	10.30	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 260 m en aguas territoriales libanesas durante un período de 1 hora y 25 minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.

Fecha	*Hora*	*Tipo de violación*
16 de diciembre	12.35	La boya núm. 7, colocada en una fecha anterior por el enemigo israelí en la denominada línea de boyas tendida en alta mar frente al cabo de An-Naqura, se salió de su posición a causa del oleaje, desplazándose en dirección norte, hacia las aguas territoriales libanesas.
	12.40	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 260 m en aguas territoriales libanesas durante un período de cuatro minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
	15.36	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 200 m en aguas territoriales libanesas durante un período de un minuto. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
21 de diciembre	3.00	Desde aguas territoriales palestinas ocupadas, frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí dirigió un reflector hacia las aguas territoriales libanesas durante un período de tres minutos.
	3.00 3.35	Desde su posición frente al cabo de An-Naqura, en el territorio palestino ocupado, el enemigo israelí dirigió un reflector hacia las aguas territoriales libanesas durante un período de cinco minutos.
	15.52	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 142 m en aguas territoriales libanesas durante un período de tres minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
22 de diciembre	16.18	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 150 m en aguas territoriales libanesas durante un período de cuatro minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
24 de diciembre	16.15	Frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí violó la frontera marítima meridional establecida en virtud del Decreto núm. 6433 (2011) al adentrarse unos 315 m en aguas territoriales libanesas durante un período de tres minutos. Posteriormente, la lancha se retiró en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.
27 de diciembre	17.37 17.39	Desde aguas territoriales palestinas ocupadas, frente al cabo de An-Naqura, una lancha militar del enemigo israelí dirigió un reflector hacia las aguas territoriales libanesas.

Violaciones del espacio aéreo cometidas en diciembre de 2016

Fecha	*Hora*	*Tipo de violación*
3 de diciembre	19.30	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por An-Naqura. El avión voló en círculos sobre la Bekaa occidental y la región del Sur y se retiró a las 23.00 horas por An-Naqura.
5 de diciembre	6.00	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Alma ash-Shaab. El avión voló en círculos sobre la región del Sur y se retiró a las 20.50 horas por Alma ash-Shaab.
6 de diciembre	14.40	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Alma ash-Shaab. El avión voló en círculos sobre la región del Sur y se retiró a las 23.10 horas por Rumaysh.
7 de diciembre	6.35	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Alma ash-Shaab. El avión voló en círculos sobre la región del Sur y Beirut y sus alrededores, y se retiró a las 23.15 por An-Naqura.
	19.20	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Alma ash-Shaab. El avión voló en círculos sobre la región del Sur y se retiró a las 23.40 horas por Alma ash-Shaab.
8 de diciembre	7.30	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Kfar Kila. El avión voló en círculos sobre Rayaq, Baalbek, Hirmil y la región del Sur y se retiró a las 10.15 horas por Alma ash-Shaab.
	13.45	Dos aviones de combate del enemigo israelí violaron el espacio aéreo libanés, penetrando por el mar al oeste de Al-Batrun. Los aviones volaron en círculos sobre todas las regiones del Líbano y se retiraron a las 15.05 horas por Alma ash-Shaab.
9 de diciembre	00.30	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Alma ash-Shaab. El avión voló en círculos sobre la región del Sur y se retiró a las 5.10 por Alma ash-Shaab.
	10.05	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Rumaysh. El avión voló en círculos sobre la Bekaa occidental y se retiró a las 13.00 horas por Rumaysh.
12 de diciembre	9.15	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Kfar Kila. El avión voló en círculos sobre Rayaq, Baalbek e Hirmil y se retiró a las 13.20 horas por Kfar Kila.
	18.45	Un avión de combate del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por el mar frente al cabo de An-Naqura. El avión voló en círculos sobre las aguas territoriales libanesas, lanzó 27 bengalas de señuelo y se retiró a las 19.20 horas.

Fecha	*Hora*	*Tipo de violación*
14 de diciembre	8.50	Dos aviones de combate del enemigo israelí violaron el espacio aéreo libanés, penetrando por el mar a la altura de Shikka. Los aviones se retiraron a las 9.00 horas por Rumaysh.
	10.05	Dos aviones de combate del enemigo israelí violaron el espacio aéreo libanés, penetrando por el mar a la altura de Beirut. Los aviones se retiraron a las 10.20 horas por Alma ash-Shaab.
	12.30	Dos aviones de combate del enemigo israelí violaron el espacio aéreo libanés, penetrando por Kfar Kila. Los aviones volaron en círculos por todas las regiones del Líbano y se retiraron a las 12.55 horas por el mar al oeste de Shikka.
	14.10	Dos aviones de combate del enemigo israelí violaron el espacio aéreo libanés, penetrando por el mar al oeste de Al-Batrun. Los aviones volaron en círculos por todas las regiones del Líbano y se retiraron a las 15.00 horas por el mar al oeste de An-Naqura.
15 de diciembre	11.00	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por An-Naqura. El avión voló en círculos sobre Beirut y sus alrededores y se retiró a las 15.15 horas por el mar a la altura de An-Naqura.
	11.45	Dos aviones de combate del enemigo israelí violaron el espacio aéreo libanés, penetrando por el mar al oeste de Beirut. Los aviones volaron en círculos por todas las regiones del Líbano y se retiraron a las 13.00 horas por Kfar Kila.
20 de diciembre	7.30	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Aytarun. El avión voló en círculos por la región del Sur y se retiró a las 10.10 horas por Kfar Kila.
	14.15	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Kfar Kila. El avión se retiró a las 23.10 horas por An-Naqura.
22 de diciembre	12.30	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Aytarun. El avión voló en círculos sobre la Bekaa occidental y la región del Sur y se retiró a las 14.00 horas por Kfar Kila.
	18.20	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por Rumaysh. El avión se retiró a las 23.20 horas por Aytarun.
28 de diciembre	22.15 22.30	Dos objetos brillantes fueron vistos a baja altura sobre las localidades de Kfar Kila y Deir Mimas.
29 de diciembre	7.30	Un avión de reconocimiento del enemigo israelí violó el espacio aéreo libanés, penetrando por An-Naqura. El avión voló en círculos sobre Beirut y sus alrededores y la región del Sur, y se retiró a las 10.10 horas por An-Naqura.